

INFORME ANUAL DE GERENTE GENERAL AÑO 2014

DE: LUZ CELLY PIAMBA

PARA: JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE “DIPIAMPAZ IMPORT S.A.”

En cumplimiento con las obligaciones de control y fiscalización inherentes a las funciones que desempeño en la compañía, y en arreglo a lo dispuesto en los artículos 274 y siguientes de la Ley de Compañías, debo informar lo siguiente:

- La administración de la compañía se ha ajustado a la Ley y al estatuto así como a las normas de una buena administración.
- Se ha cumplido con todas las disposiciones y resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas, en sus respectivas reuniones.
- La situación de la compañía al cierre del ejercicio económico del año 2014, sigue siendo en cero ya que no se ha realizado operaciones o movimientos.

RECOMENDACIONES:

Recomiendo a la Junta General de Accionistas continuar con el proceso legal para iniciar la importación de la mercadería y así pueda iniciar sus operaciones.


Firma
SRA. LUZ CELLY PIAMBA
COMISARIA